Asunción, 23 de noviembre de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

La U.O.C. de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancos y Afines, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado ingresado en la D.N.C.P. con **ID N° 411.269 "Adquisición de Sistema de Circuito Cerrado de Vigilancia y Control d Acceso y Reloj Biométrico con reconocimiento Facial para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines"**

El proceso fue realizado conforme a procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente firma:

1.) **TSV DEL PSRAGUAY S.R.L, con Ruc 80079379-0** por un monto de guaraníes ciento ochenta millones (Gs. 180.000.000) IVA incluido.

Por lo expuesto, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente, para lo cual se adjuntan los siguientes documentos:

- ✓ Contrato
- ✓ CDP

Atentamente.

VICTOR DANIEL BARUA MOSQUEDA
Firmado digitalmente por VICTOR DANIEL BARUA MOSQUEDA
Fecha: 2022.11.23 14:31:39 -03'00'

Responsable de la UOC